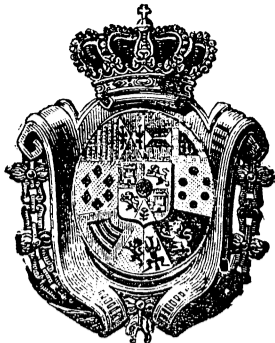


**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripcion en Madrid.*

Por un año.....	260
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

*Primera Direccion.—Proteccion y seguridad publica.*

El Gobernador de la provincia de Toledo participa que el Alcalde-Corregidor de Talavera, de acuerdo con el Teniente de caballería D. Antonio Cerdillo, capturó á los criminales Antonio Sanchez, Pablo Ibañez, Eustasio Jimenez y Antonio Lesma, que eran mandados por el muy conocido ladrón titulado el Gallinero, los cuales tenían el proyecto

de apoderarse de los fondos públicos que debian ser conducidos á la capital.

El Inspector de la Guardia civil manifiesta que el Comandante de la provincia de Burgos ha sorprendido en Pineda á Mariano Martinez, alias Patagorda, Gregorio Andres y Gerónimo Camero que habian sido siempre espías del Estudiante, y se presentaron últimamente en aquel pueblo exigiendo raciones.

El Gobernador de la provincia de Pontevedra da conocimiento de haber sido apresados por el Comandante de armas de Labin D. Juan Garcia, alias el Estudiante, D. Luis y D. Juan Pallarés, D. Juan Fernandez Aznaga, D. Angel Carlos Vidal, Atilano Cortes, Francisco Blanco, José Costa y Juan Martinez, los cuales formaban parte de una gavilla de ladrones.

El Alcalde-Corregidor de Algeciras en 25 de Febrero último participa haber descubierto un depósito de 24 fusiles ingleses y 14 bayonetas que estaban dentro de un árbol inmediato á la ciudad.

El Jefe político de esta provincia en 27 de Febrero participa que el comisionado D. Salvador Lopez Orozco sorprendió el dia 19 una partida de jugadores en casa de Joaquin Robles, calle del Carnero, núm. 13, cuarto principal,

habiendo puesto á disposicion del Teniente Alcalde respectivo á los sujetos siguientes:

- Joaquin Robles y José Robles, Carnero, 13, principal.
- Antonio Jimenez, Mira al Rio baja, 7, principal.
- José Lopez, Arganzuela, 19, segundo interior.
- Aquilino Avenza, Carnero, 15, principal.
- Eugenio Soba, Toledo, posada de Pinto.
- José Sanchez Molero, Arganzuela, 19, principal.
- José Avenza Moreno, Almendro, 11, patio.

El mismo comisionado se apoderó el dia 22 de otra partida en la calle de Preciados, núm. 17, cuarto tercero, habitado por Doña Juana Rufo, habiendo sido sorprendidos los individuos siguientes:

- D. Miguel Esteves Puga, Jitanos, 7, principal.
- Fernando Miguel Bringas, Santa Bárbara, 17, segundo.
- Ignacio Nuñez, Pez, 27, principal.
- Ventura Esteves, Preciados, 13, quinto.
- Maximino Perales, Puerta Cerrada, 17, cuarto.
- Antonio Enrique, Peña de Francia, 4, tercero.
- Francisco Gamboiti, Majaderitos, 7, principal.
- Nicolas de la Puente, Valverde, 17, cuarto.
- Francisco Villalba, Dos Hermanas, 21, principal.

**BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.**

SECCION DE EMISION.

Estado semanal de la circulacion de billetes y del metálico y valores en la caja de esta seccion, segun el arqueo verificado hoy 2 de Marzo de 1850.

Billetes en circulacion	Reales vellon.	100.000,000	Reales vellon.
	Existencia en caja en efectivo metálico.....		29.160,843.24
	En barras de plata en la Casa nacional de moneda.....		2.605,389.47
	En barras de plata compradas.....		612,897.42
	Anticipado para comprar barras de plata.....		4.434,304.45
	Valores líquidos en garantía.....		66.186,565
	Suma de metálico y valores.....		400.000,000

*Estado de las operaciones de la seccion durante la semana que comprende desde el 25 de Febrero hasta hoy 2 de Marzo inclusive.*

Su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante rs. vn. 4.237,800 cuyo metálico ha sido repuesto.

Madrid 2 de Marzo de 1850.

V.º B.º  
El Gobernador,  
Ramon Santillan.

El Subgobernador,  
Antonio María del Valle.

**ANUNCIO OFICIAL.**

**CAJA DE AHORROS DE MADRID.**

*Domingo 3 de Marzo de 1850.*

	Rs. mrs. vn.
Han ingresado en este dia, depositados por 376 individuos, de los cuales los 37 han sido nuevos imponentes.....	56,908
Se han devuelto á solicitud de 29 interesados..	42,315.33

El Director de semana,  
Francisco del Acebal y Arratia.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Juzgado de primera instancia de Montanechez.—Por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los dotales de la capellanía fundada por Ana Manzano, servidera en la parroquia de Torremocha, de este par-

tido, para que en el término de 30 dias concurran á este juzgado á deducirlo; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Montanechez 21 de Febrero de 1850.—Diego Alfonso Calderon.—Francisco Fernandez Arias.

El dia 6 de Enero de este año se conducian tres presos procedentes de Madrid desde el Quintanar de la Orden á la Mota del Cuervo: uno de ellos, Antonio Sanchez, natural del Valle de Oro en la provincia de Lugo, se apoderó de la única arma de fuego que llevaban sus conductores, y se fugó antes de llegar á la Mota, robando en el mismo acto una mula del bagajero, y 223 rs. y otros efectos á un arriero de Tembleque. Sobre estos delitos se instruye causa criminal en el juzgado de primera instancia de Belmonte, y en ella se ha decretado la prision del Antonio Sanchez y su conduccion á las cárceles del mismo, con los efectos, caballerías y armas que se le aprehendiesen.

Belmonte 26 de Febrero de 1850.—El Juez, Juan Garcia Parrado.—El escribano, Manuel Martin Lopez.

D. José Ramirez Cárdenas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Arcos de la Frontera y de su partido &c.  
En virtud del presente cito, llamo y emplazo á los que

se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la villa de Bornos, pueblo de este partido judicial, por D. Fernando Labrador, para que en el término de 30 dias, contados desde que aparezca inserto en la Gaceta del Gobierno, acudan por medio de procurador con poder bastante en este juzgado á usar de su derecho en el expediente que se sigue á instancia de D. Martin Labrador, vecino de Sevilla; apercibidos de que trascurrido dicho término seguirán su curso los autos, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Arcos y Febrero 6 de 1850.—José Ramirez Cárdenas.—Por su mandado, José María de las Cuevas.

Licenciado D. Mateo Guerra y Navarro, Juez de primera instancia de esta villa y su partido, que de ser así el escribano de S. M. da fe.

Por el presente mi edicto y término de 30 dias, á contar desde su publicacion en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta del Gobierno, cito, llamo y emplazo á toda persona que se considere con derecho á los bienes que constituyen la dotacion de la capellanía que en la villa de Ajofrin fundó Melchora de los Reyes, vacante por defuncion de su último poseedor D. Celedonio Martin Criado, á fin de que dentro del expresado término comparezcan á deducirle en este juzgado y escribanía del que refrenda, y por medio de





